



UNIDAD DE  
GESTIÓN  
EDUCATIVA  
LOCAL TACNA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

## COMUNICADO Nro. 205 AGP-2019-UGEL TACNA

Se comunica a los Directores y Docentes de las instituciones Educativas públicas, privadas y por Convenio de nivel inicial, primaria y secundaria pertenecientes a la UGEL Tacna, a inscribirse al Concurso Regional de Poesía: "Aimara Arusa" y "Canto Andino". Cada Institución Educativa inscribirá a un solo participante por categoría, según la Directiva N° 023 -2019-DGP –DRSET/GOB.REG.TACNA. Dicho evento se realizará el día miércoles 30 de octubre en el auditorio de la Institución Educativa Santísima Niña María a las 14:00 horas.

### INSCRIPCIONES

|                         |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
| INICIO DE INSCRIPCIONES | 11 DE OCTUBRE               |
| FINAL DE INSCRIPCIONES  | 21 DE OCTUBRE               |
| LUGAR                   | UGEL TACNA - mesa de partes |
| HORA                    | 8:00 a.m. a 3: 00 p.m.      |

Se adjunta las bases del concurso.



ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

#### 6.4. DEL TEMA: CANTO ANDINO.

El tema a interpretar es elegido libremente por el participante y netamente andino (huayno), serán interpretadas en castellano o en aimara. Los concursantes deben ser solistas, con traje auténtico, pueden presentar pista musical o a capela no se aceptará marco musical ni mezclas musicales o fusión de 2 o más temas juntos. Darán inicio al evento los estudiantes del nivel primario, previo sorteo para cada categoría y nivel educativo.

Los participantes presentarán un folder conteniendo lo siguiente:

- Letra de la canción en hoja A-4 con letra arial N° 12, una sola cara por triplicado, nombre del autor, en caso de la canción en aimara debe ser transferida el castellano también por triplicado.
- Datos personales del participante: edad, grado y nombre de la institución educativa.
- Datos personales del profesor de aula o tutor (nombres y apellidos completos y DNI).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Canto Andino en castellano o aimara.

Se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- |                              |              |
|------------------------------|--------------|
| a. Puntualidad               | : 10 puntos  |
| b. Presentación (traje)      | : 10 puntos  |
| c. Calidad Interpretativa    | : 20 puntos. |
| d. Vocalización              | : 20 puntos  |
| e. Desenvolvimiento escénico | : 20 puntos  |
| f. Ritmo y armonía           | : 20 puntos  |



#### VII. DEL JURADO:

El jurado calificador es autónomo en sus decisiones, y su fallo es inapelable. Estará integrado por personas conocedores del tema.

#### VIII. DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS:

Se premiará a los estudiantes ganadores de cada categoría que ocupe el primer lugar en poesía y canto andino. Los estudiantes que ocupen el 2do y el 3er puesto en la Etapa Regional se harán acreedores a un diploma.

Los docentes de aula o tutores de los estudiantes participantes en la II Etapa, serán reconocidos con Resolución Directoral de cada UGEL.

Los docentes de aula o tutores de los estudiantes participantes en la III Etapa, serán reconocidos con Resolución Directoral de la Dirección Regional de Educación Tacna.

La premiación se realizará el mismo día del evento.

Tacna, setiembre de 2019.





REGIÓN  
**TACNA**  
Unidad de Gestión Educativa

DIRECCIÓN  
REGIONAL  
EDUCACIÓN

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

VI. DEL CONCURSO:

6.1. Las Dirección Regional Sectorial de Educación, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica en coordinación con los Especialistas EIB de las UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre, son los responsables de asesorar, monitorear y evaluar las acciones programadas para el desarrollo de la actividad.

6.2. El concurso se desarrollará en tres etapas: Poesía y Canto Andino.

➤ I ETAPA : A nivel de Institución Educativa.  
Fecha: hasta el 25 de octubre.

➤ II ETAPA : A nivel de UGEL.  
Fecha: hasta el 15 de noviembre.

➤ III ETAPA : A nivel Regional.  
Fecha: 29 de noviembre.  
Lugar: Teatro Municipal

Clasifican a la III etapa regional los primeros puestos de cada categoría: poesía y Canto Andino.

6.3. DEL TEMA: POESÍA.

Los poemas serán en lengua originaria aimara y a libre elección de los participantes. La temática, la extensión y la forma de composición poética son libres.

El estudiante concursante participará con traje típico, puede presentar fondo musical, sin embargo no se tomará en cuenta en la calificación.

Darán inicio al evento los estudiantes del nivel primario, se realizará sorteo para cada categoría y nivel educativo.

Los participantes presentarán un folder conteniendo lo siguiente:

- a) La poesía en lengua originaria aimara en hoja A-4 con letra arial N° 12 una sola cara y por triplicado. (nombre del autor).
- b) Transferencia de la poesía aimara al castellano por triplicado.
- c) Datos personales del participante: edad, grado y nombre de la Institución Educativa.
- d) Datos personales del profesor de aula o tutor (nombres y apellidos completos y DNI).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Poesía en lengua originaria aimara.

Se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- a. Puntualidad : 10 puntos
- b. Presentación (traje) : 10 puntos
- c. Pronunciación adecuada de la lengua aimara : 30 puntos.
- d. Mensaje de la poesía : 20 puntos
- e. Expresión corporal y dominio del escenario : 30 puntos



5/adm  
dmin  
v/p



REGION  
**TACNA**  
*Justicia por el desarrollo*

DIRECCIÓN  
REGIONAL  
EDUCACIÓN

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

## BASES PARA EL IV CONCURSO DE POESIA AIMARA "AIMARA ARUSA" Y III CONCURSO DE CANTO ANDINO

### I. FINALIDAD:

Promover y fortalecer nuestra identidad cultural, revalorar y difundir nuestro legado ancestral a través de las manifestaciones culturales (literarias y artísticas). Fomentar la participación, convivencia e integración entre los distintos grupos sociales y culturales de nuestra región; así como reconocer y valorar nuestra diversidad cultural, preservando y difundiendo nuestro patrimonio cultural con la realización del presente certamen.

### II. OBJETIVO GENERAL:

Revalorar y difundir las diversas manifestaciones culturales propias de nuestra región, contribuyendo al desarrollo de nuestra identidad y generar espacios de reflexión sobre la importancia del reconocimiento y respeto a su lengua, costumbres y tradiciones.

### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 3.1. Fortalecer el desarrollo de las capacidades comunicativas relacionadas con la expresión y comprensión de textos orales.
- 3.2. Generar en los docentes, padres de familia y comunidad en general, espacios de reflexión, revaloración y práctica de la lengua originaria aimara.
- 3.3. Fomentar en los estudiantes el fortalecimiento de nuestra identidad cultural ancestral a través de la práctica de sus diferentes manifestaciones culturales. (poesía, canto, etc.).

### IV. ALCANCES:

- 4.1. Dirección Regional de Educación Tacna.
- 4.2. Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.
- 4.3. Instituciones Educativas de EBR, con énfasis en las Redes Educativas Rurales EIB.

### V. DE LOS PARTICIPANTES:

La participación de los estudiantes en los concursos de poesía y canto será por niveles, ciclos y categorías:

#### Nivel Primario:

- Categoría "A" : III Ciclo (1° y 2°)
- Categoría "B" : IV Ciclo (3° y 4°)
- Categoría "C" : V Ciclo (5° y 6°)

#### Nivel secundario:

- Categoría "A" : VI Ciclo (1° y 2°)
- Categoría "B" : VII Ciclo (3°, 4° y 5°)

